

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
TACIO CASTRO

San José, viernes 18 de mayo de 1900

ADMINISTRADOR:
RAFAEL ALPÍZAR A.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Despacha 100 varas al N. de la esquina N. E. del Mercado, casi frente al Licenciado don Ascensión Esquivel.

GRAN REALIZACION

en La Ferretería Americana. Local que ocupó don Federico Lahmann.

De hoy en adelante habrá una rebaja de un 10 0/0 en el precio de las mercaderías.

FOTOGRAFIA

Se venden Cámaras para fotografía del sistema **KODAK** con todos sus accesorios y materiales para sacar retratos y se darán gratis lecciones prácticas en la fotografía á los que comprenden estas cámaras.

Se ofrece desarrollar las planchas y sacar y montar impresiones,

Todo al precio que se cobra en los Estados Unidos.
Hanckel y Evans.

Oficina: calle 21 Sur, N° 269.

(50 varas al Sur del Este de la Catedral.)

Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 11 y 30 á 4 y 30 p. m.

VENDO ó CAMBIO

por otra ó casas, mi finca de Santiago.

Referencias en "El Tiempo."

F. SERRANO.

TRASLACION

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mis clientes, y del público en general, que he trasladado mi taller de Hojalatería, Fontanería, Herrería y Carpintería á la calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado, frente á la antigua caballeriza de Beltetón; y en donde serán ejecutados todos los trabajos que se me encarguen, á precios módicos y con todo esmero y prontitud.

San José, 1º de mayo de 1900.

RAFAEL FONSECA CALVO

LOCAL PARA

CABALLERIZA

Del primero de junio en adelante se alquila el que ocupa don José Antonio Arguedas.

Josefa G. v. de Bonilla.

--UN--

CABALLO DE PURA SANGRE

elegante, á propósito para pasear en las calles de San José, se desea conseguir, para persona de gusto

Para informes en *El Tiempo*

"EL TIEMPO"

Esta hoja cuenta con la colaboración de muchas de las principales inteligencias del país, y se propone contribuir á la bienandanza nacional.

AGENTES DE EL TIEMPO

Heredia.....	Rafael G. Rodríguez V.
Cartago.....	Jesús Salazar R.
Alajuela.....	Tulio Mora
Limón.....	Armando Abreu Cestero
Vía á Limón..	Victor Tioli
Matina.....	Ricardo Alpizar Y.
Juan Viñas..	Federico Aymerich
Tres Ríos....	Moisés Pacheco F.
Santo Domingo	Ramón Bolaños
S. Joaquín Hd	Hipólito Chaves
Escasú.....	Abel Porras
Pacaca.....	Lisimaco Hoyos
S. Pedro Mejón	Guillermo Fait
Aserri.....	Alberto Fuentes
Desamparados..	Manuel Matamoros
Santa Ana....	G. J. Valverde
San Rafael Hd	Próspero Vargas C.
Puriscal.....	Nicomedes Rojas
Barba.....	J. P. Montero
Curridabat..	León León
San Vicente..	José Sánchez
San Pedro Alaj	Jaime R. Murillo
Stª Maria Dota	Ramón Mora
San Marcos..	Nicolás Gutiérrez
Puntarenas...	José Mª Ríos
Naranjo.....	Ezequiel Solís V.
Esparta.....	Moisés G. Aguilar
San Mateo....	Fidel Quesada
San Ramón..	Félix Castro
Grecia.....	Federico Sellén
Liberia.....	J. Demetrio Caamaño
Filadelfia....	Miguel T. Jirón
Atenas.....	Daniel Ruiz
Nicoya.....	E. Conde R.
Palmira.....	J. B. Romero Casal
Santa Cruz...
Cañas.....	Juan Sippi
Zarcelero....	J. Vargas A.
Los Frailes...	José Mª Mora

TARIFA

Remitidos, precio convencional
Suscripción mensual.... \$ 1-00
Número suelto..... 0-05
Número atrasado.... 0-25
Avisos, precio convencional.

Diríjase la correspondencia al Director y Propietario de este Diario.

La Oficina de este diario está situada en la 7ª Avenida, O., pieza n° 190.-- Apartado de Correo número 160.

VENDO ó cambio por una finca cercana á esta ciudad, 17 piezas de habitación situadas en muy buen punto de esta ciudad, Avenida 11ª O., y que ocupan un cuarto de manzana. Informes en esta oficina ó con su dueño Alejandro Phillips.

ESTANISLAO JIMÉNEZ construye billares con mesa de mármol baratos y tornea bolas de billar.

LA VIOLETA

Fundada en 1876

TELEFONO 73 APARTADO 113

Admor. y Propietario J. ANTONIO FITTYE.

Ha recibido nuevas remesas de mercaderías, las que expende á precios módicos, siguiendo su propósito de vender barato y mucho, lo que unido á la ligereza y exactitud en su despacho, le ha valido un aumento de clientela, que aun en tiempos normales no se podría desear fuera más.

ENUMERAMOS LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Anticida. (Veneno líquido superior para matar hormigas). Aceite del Canadá. Píldoras de Morse. Jarabe de higos. Agua de Janos. Velillas de noche. Evaporaderas. Bicarbonato de soda q. puro y comercial. Alcohómetros. Cápsulas gelatinosas vacías y de castor, copaiba, bacalao y sándalo. Cloroformo comercial y anestésico. Extractos fluidos gran surtido. Aceites esenciales idem. Escencias de frutas para siropes y usos culinarios. Eucaliptol. Cuajo en polvo y en pastillas. Sales de estroncio, de estircnina, de morfina, de cafeína y de litina. Teobromina, Papel tornasol y para perfumar aposentos. Creosotal. Protargol (sustituto para uso interno del nitrato de plata). Anil—Codeina sulfato y puro. Esgotina. Cloruro de oro. Cloruro de etilo. Harina lacteada LEGITIMA. Vino de peptona y de Dusart. Vino, Jarabe, pastillas y grageas de hemoglobina. Jarabe de rábano jodado. Agua de Vichy legitima, BIRRH, el tónico estomacal por excelencia. Perfumería inglesa, americana y francesa. FOSFATINA FALLIERS, alimento ideal para niños. Perlas de pepsina, sándalo Midy, Apiolina, boldo, glucina etc. Píldoras de Blancard. Id. de hierro plateadas. Hierro Bravais y de Girard. Inyección Brou, Mático y de Cadet. Sulfato y perlas de quinina Pelletier. Peines y Cepillos para dientes, gran surtido. Jeringas de goma, de fuente, forma pera, etc. Motas de lana y de pluma. Polvos de arroz, varias clases. Pastillas de tolú, ipecacuana y de goma, exquisitas. Aceite de bacalao Peter Moller legitimo. Citrato de Magnesia en frascos de á libra, etc. etc.

La siempre creciente demanda de los refrescos, demuestra que el público aprecia la buena calidad de ellos y el aseo que se usa en su expendio. Por carecer de algunos artículos no nos ha sido aún posible poner á la venta los frescos enbotellados, pero esperamos que en breve los podremos ofrecer.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—Frente á "La Unión Católica".

ESPACIO

RESERVADO

P A R A

MINAS! MINAS!

DR. HERACLIO ESPINOSA

CIRUJANO --- DENTISTA

ESPECIALIDAD en EXTRACCIONES de DIENTES sin DOLOR

Trabajos Garantizados!! Materiales de primera clase!! Precios Médicos!!
DESPACHO: 40 varas al norte de la Oficina de Correos.

BAZAR DE SAN JOSÉ
 Almacén de Muebles
 D. E. MORA
 Esquina del Parque Central,
 Calle 20 Sur.-Nº 90

El Tiempo

Director,
Tacio Castro

VIERNES 18 DE MAYO DE 1900

LA PRENSA NO QUIERE
PRIVILEGIOS;
 NECESITA **GARANTIAS**
 (ADOPTADO)

No pretendemos recabar para la prensa periódica privilegios, fueros ni exenciones que no le corresponden. Sin ellos hemos sabido cumplir los deberes que la propia vocación nos impuso; y por grande que sea la estima en que tengamos nuestro oficio, por alto que nos parezca este ministerio social que está en nuestras manos, jamás concurriríamos al intento de que se detengan frente a él las leyes, ni se nos oirá pedir que los poderes del estado le rindan vasallaje. Fuera ese modo de tiranía, no por nuevo menos aborrecible que cualquiera otro.

Desde luego lo condenamos, como quien aspira a ver a su patria, no ya padeciendo bajo férula de ninguna clase de tiranos, sino gozando de la plenitud del derecho: igualmente libre del despotismo de la pluma, que del despotismo de la espada.

Pero cuando la conducta del gobierno suscita obstáculos casi insuperables al logro de esa legítima aspiración nuestra, que es también la de todas las fuerzas vivas del país; cuando cada día que transcurre deja consumada una nueva arbitrariedad ministerial, abierta en la ley otra brecha, resonante en la plaza pública otro escándalo, suspenso sobre la nación otro peligro y ahondado con fieros golpes el ancho abismo a donde conduce una política en perpetua contradicción con su propio origen, enmudecer ante los desmanes vale tanto como diputarlos por merecidos; y arguyendo en nosotros flaquezas ó destallamientos que no sentimos,

haría lícita, de parte de las gentes, la sospecha de que el herirnos en los bienes materiales es medio seguro para alcanzar nuestro silencio. No, estas fábricas que los favores del público han levantado a grande altura, y de cuya labor se sustentan hombres y familias en quienes la persecución de los periódicos hace víctimas numerosas, pero desconocidas, son algo más que construcciones de la riqueza y que fuentes de provechos mercantiles.

Si alguna vez les faltase la fuerza moral que las impulsa, aun el propósito de destruirlas, pudieran ahorrarse los malos gobiernos: ellas se derrumbarían por sí mismas.

EL IMPARCIAL.—Madrid.

ACTUALIDAD

DOCUMENTOS EN EL ASUNTO "LEIVA"

Colegio de Abogados

El infrascrito, miembro de este Cuerpo, defensor del señor Licenciado don Jenaro Leiva en causa criminal que se le sigue por el presunto delito de malversación de caudales, respetuosamente dice:

Interesa para el éxito de la defensa que los hechos que resultan del proceso se deslinden en cuanto significan responsabilidad criminal. Dentro del amplio capítulo que trata en el Código la materia, hay diferentes matices que implican necesariamente responsabilidades distintas.

La Sala 2ª de Apelaciones, que es el Tribunal de la causa, parece inclinarse, y al negar la excarcelación bajo fianza lo hace efectivamente, a encajar el hecho en el artículo 256 del Código Penal; mientras que yo lo veo típicamente previsto en el artículo 258 íbidem.

La atingencia del asunto con el porvenir y la honra de un compañero; lo urgente de llevar luces allí donde apremia definir esa situación; y en cierto sentido el deber científico del Colegio, me han movido, y son mis disculpas, a venir a pedir una opinión acerca del particular.

Dejando aparte detalles de mayor ó menor importancia moral, los hechos son los siguientes:

El Licenciado don Jenaro Leiva cobró como Juez, un giro

de \$ 100.00 depositados por Baltazar López, para responsabilidad de un embargo preventivo en bienes de Santiago Cascante, sin hacerlo constar en autos ni en la contabilidad de la oficina.

El embargante perdió el juicio ordinario a que precedió el embargo, y las costas se pagaron por él oportunamente.

Como no hubo condenatoria especial en daños y perjuicios, nadie recordó el depósito judicial hasta que vino a retirarlo Baltazar López. El Lic. Leiva, ya no era Juez, y sin más formalidad que un recibo con testigos, entregó a López la suma de \$ 100.00.

Después de dictado el auto de prisión, Leiva depositó de nuevo \$ 100.00, en el prejuicio, para responsabilidad de aquel embargo en caso de que la devolución hecha a López no se juzgue reintegro de la cantidad distraída.

La consulta versa, en resumen sobre la siguiente cuestión:

¿El delito,—caso de existir,—es el previsto por el artículo 256 del Cdo. Penal ó el que castiga el artículo 258? Ruego al Colegio se sirva atender mi solicitud.

San José, 30 de abril de 1900

J. D. del C. de A.

LUIS ANDERSON.

Colegio de Abogados

—DE—
 COSTA RICA

San José, 17 de mayo de 1900.

Sr. Lic. don

Luis Anderson

PTE.

El Colegio de Abogados, en sesión de ayer, tomó en consideración la consulta de U. contenida en la exposición que le dirigió con fecha 30 de abril último, sobre la cuestión relativa al caso del Lic. don Jenaro Leiva, a quien se procesa por el presunto delito de malversación de caudales, y que U. ha formulado así: "¿El delito,—caso de existir,—es el previsto por el artículo 256 del Código Penal, ó el que castiga el artículo 258?" y, oído el parecer de la Comisión de tres abogados encargada del estudio del asunto, por unanimidad de votos resolvió que es el caso previsto en el artículo 258.

Lo que comunico a U. para su conocimiento.

De U. attº s. s.,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

EXTERIOR

(A través de nuestros canjes)

República Argentina

A viva fuerza, por medio de la policía, han sido desalojadas y expulsadas las monjas del Asilo de Huérfanos, de la ciudad de Mendoza.

Ya puede el lector figurarse la causa, por más que la prensa mendocina se recata y pone *colorá* para decir las cosas por sus nombres, con todos sus pelos y señales.

Las reticencias y ambages producen a las desahuciadas más daño que si las obligaran a confesar a gritos la partida y entonar el *mea culpa*; y las devotas andan azoradas sin explicarse cómo hacían eso las esposas de Jesucristo.

Otros periódicos, dicen que aquel castigo ha sido por que, contra rito, recibían en ese santo asilo a huérfanos adultos.

Chile

A propósito de elecciones, dice *El Mercurio* de Valparaíso:

"Dadme autoridades que en general, respeten la ley y garanticen el libre ejercicio del sufragio, y os puedo asegurar la tranquilidad interior por tiempo indefinido en cualquiera nación del mundo.

Las naciones no hacen revoluciones sino cuando alguno de los poderes públicos se alza para impedirle al pueblo la libre elección de sus representantes ó el libre juego de sus instituciones.

No hay pueblo alguno de la tierra que haga revolución cuando tiene la seguridad de votar con libertad, y, por medio del voto libre, de elegir a los representantes a quienes quiera encargarles la realización de sus aspiraciones de reformas, ó de cualesquiera otras medidas tendentes al bienestar y progreso generales del país.

Stuart Mill se expresa en estos términos:

"Las instituciones políticas son de poco valor y pueden ser simple instrumento de tiranía y de intriga, cuando la masa de los electores no se interesa bastante por el gobierno para votar, ó cuando la mayor parte de los electores, en lugar de votar por motivos de bien público, vende sus votos ó sufragio a instigación de personas influyentes cuyo favor desea captarse por razones particulares. La elección popular practicada de esta manera, en vez de

ser defensa contra un mal gobierno, y apoyo para sostener al bueno, no es sino una rueda demás para entorpecer el mecanismo de los poderes públicos."

La intervención oficial desparecerá del todo, cuando exista la opinión pública hasta hoy desconocida, de tal suerte que falta esa fuerza moral que condena a los malos gobiernos y que sostiene y aplaude a los buenos; aquella fuerza moral que niega sus votos a los malos senadores y diputados y que reelige a los que se han mantenido fieles a su bandera sin constituirse en elemento intransigente de desgobierno, haciendo caer al país en anarquía, ó bien comprometiendo los intereses generales de la nación en materias contrarias al bien general, ó opuestas a la equidad ó a la moral administrativa ó económica.

Venezuela

DOMINIO DEL MERCADO DE CAFÉ.—En un número reciente del *Venezuela Herald*, el señor M. J. Olavarría presenta una proposición para la formación de una liga de todos los países productores de café, con el objeto de dominar y aumentar el precio del café. El señor Olavarría calcula que los productores de café de las Repúblicas latino-americanas están perdiendo en las condiciones actuales unos \$ 6.000,000 por año, de los cuales una mitad corresponde a los productores brasileños. Calculando la producción total del mundo en 13.000,000 de sacos de 132 libras cada uno y el consumo en 12.000,000 de sacos, el señor Olavarría considera que la baja en el precio se debe a un exceso de producción. Acude públicamente al Gobierno de Venezuela para que tome la iniciativa, invitando a los Gobiernos de otros países productores de café a una conferencia con el objeto de formar una combinación cafetalera. Los deberes de esta conferencia consistirán en la restricción de la producción, la formación de un comité central para regular las ventas, la imposición de un derecho de exportación general de cinco francos (\$ 1.00) por saco, cuyos productos han de aplicarse a la compra de las exportaciones excedentes, y en general tomar medidas para aumentar el consumo y disminuir los derechos de importación sobre el café en otros países. La producción para todos los mercados ha de limitarse a 10.500,000 sacos por año,

Apollinaris

AGUA MINERAL LEGITIMA, Compañía "VICTORIA"

UNICA MARCA REGISTRADA

M. V. DENGÓ,
 DIRECTOR

FRANCISCO J. ESQUIVEL
 GERENTE

de los cuales se permitirá al Brasil que exporte 6.600,000 sacos, y el resto se dividirá entre todos los otros países.— (*Bureau of the American Republics*).

Gran surtido de Loza y Cristalería para mesa.

Bazar de San José

Francia

Se asegura que el Gran Oriente de Francia ha pedido a la Gran Logia de Inglaterra que le informe de las ideas que abriga y de los trabajos que ha hecho en favor de la paz.

Se sabe también que la masonería italiana trabaja activamente en este sentido. Entre otras gestiones ha dirigido una comunicación al príncipe de Gales, interesándole en el asunto como Gran Oriente de la Gran Bretaña.

CORRESPONSALES

De San Ramón

La Municipalidad de este cantón hace progresos cuyo testimonio admiramos tanto en el edificio que tiene en construcción al norte del Palacio con el fin de ponerlo en condiciones de mercado, en la construcción de lavaderos públicos, en la de varios puentes y en la de tantas otras obras de interés. ¡Adelante!

Lámparas y Faroles
Bazar de San José

La Filarmonía tiene unas 5 ó 6 piezas hace como dos años, que no se contenta con ejecutarlas repetidas veces en sus convenios particulares, sino que también en las horas de clase y lo que es peor aun, en los recreos y retretas, viniendo en conclusión a trocarse en fastidio, lo que tan justamente debe reputarse como distracción. Que cambien de cilindro es nuestra opinión.

Trapiches y Pailas
Bazar de San José

El "Club de Amigos" se ensancha cada día más, sólo que hay unos tres ó cuatro socios que no obstante haberse comprometido por escrito y sin motivo alguno de acuerdo con los respectivos estatutos que leyeron antes de comprometerse, se niegan á pagar la exigua cuota mensual. Pero hay gente así, que en tratándose de moneda, por reducida que sea la cuantía, hacen de la obligación un mito, todo lo vuelven broma y en todo les gusta meter la pata.

Parece que hay por acá una media docena de viudos que como buenos acuchillados han empuñado las armas de Cupido que esgrimen con maravillosa certeza, y puesto en rehenes á otras tantas chicas.— ¡Alerta, solteros empedernidos!

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

SANTORAL

—1900. MAYO, 31 DÍAS—

Viernes 18.—San Venancio, mr., san Félix de Cantalicio, confesor y santa Julita, virgen y mártir.

¿Qué hay de nuevo?

—Se han designado los días 27, 28 y 29 del mes en curso para la celebración de las fiestas cívicas de Desamparados.

Máquinas de Coser
Bazar de San José

—Ha sido aceptada la solicitud de don Francisco Llorca para traer una Compañía de Zarzuela. Vaya nuestro aplauso para el Gobierno que ha sabido corresponder á los deseos del público. El señor Llorca es persona competente en este negocio y cumplirá su compromiso trayendo una Compañía digna de nuestro Teatro Nacional.

Cocinas de hierro y útiles para id.
Bazar de San José

—No estando de acuerdo con algunas de las ideas emitidas por *El Heraldo* en su artículo de antier, sobre la prensa, mañana lo debatiremos.

Alfombras y Cortinas
Bazar de San José

—Parte con rumbo á su patria, Italia, el señor don Carlos Gallo. ¡Felicidad en su viaje deseamos!

DESPEDIDA

El que suscribe, no pudiendo despedirse personalmente de sus amigos, lo hace por este medio pidiendo órdenes para Turín, (Italia.)

CARLOS GALLO.

EN CARTAGO

Se vende un buen caballo, de regular tamaño, fino y de magnífico pasitrote para caminos largos.
Para informes, dirigirse á

R. M. Quesada.

—*Bromista* en extremo es el reo de la Catedral: por la mañana lo vemos bueno, y al mediodía se nos presenta loco; y esto es cosa que sucede casi á diario.

Toda clase de objetos para menaje de casa
Bazar de San José

—Una desgracia ocurrió antier: el joven Rafael Solano, de unos dieciocho años, fué á bañarse en compañía de un panadero y otro jovencito, al río Tiribí; una vez en aquel lugar se desnudó y se arrojó al río, en cierta parte profunda, de donde no salió más hasta que lo sacaron ahogado.

Enviamos nuestro pésame á la familia doliente.

Objetos para regalo
Bazar de San José

—Como se ve en la Sección correspondiente, el Colegio de Abogados de la República, centro científico el más importante del país, dió su opinión en el asunto "Leiva," en un todo de acuerdo con las pretensiones que el Lic. Anderson sostiene en la causa. Este voto lo conceptuamos de importancia decisiva en el negocio, y creemos que contribuirá á encarrilar la justicia.

Papel para entapizar
Bazar de San José

Tipos de Cambio Bancarios

Hoy, á las 2 p. m. se han cerrada las operaciones bancarias del modo siguiente:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					
	90 d/v	60 d/v	30 d/v	3 d/v	Vista	Cable
Londres ...	122			124		126
N. York ...				130		132
S. Franc ^o ...				130		132
N. Orleans ...						
París ...	121			123		125
España ...						80
Italia ...						112
Alemania ...						121
Bélgica ...						123
Guatemala ...						
El Salvador ...						
Nicaragua ...						

San José, 16 de mayo de 1900.

D. B. MARICHAL M,

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público conforme á los últimos adelantos de la ciencia. Especialidad en el tratamiento de todas las enfermedades de la boca.

!!! Extracciones sin dolor !!!

Todo trabajo se garantiza por diez años.

Precios reducidos.

Oficina: 20 varas al norte de la Imprenta Nacional.

VENDO MI HACIENDA DE SAN VICENTE

compuesta de terrenos inmejorables sembrados en su mayor parte de café nuevo, de caña de azúcar y potrero, atravesados por abundantes aguas, patios y pilas en buen estado para beneficiar café ya de la propia cosecha, ó ya como lugar céntrico para el que se compre por negocio; casa cómoda de habitación y para peones y bodegas.

Vendo también un potrero situado como á 300 varas Norte del río de Torres, calle del Balletero, de buenos pastos y con abundantes aguas.

Para precio y condiciones entenderse conmigo

DOLORES A. V. DE ALVARADO.

ANGELINA FREER

se encarga de la confección de sombreros y otros trabajos concernientes á su profesión.

Tiene á la venta varios artículos para señoras y niñas como cintas de raso y seda muy finas, corsés, formas, y un bonito surtido de encajes que acaba de recibir.

Establecimiento situado frente á los Sres. Leiva & Mora.
San José, marzo 29.—1900.

A VISO

Doy \$ 40 á la persona que me presente ó dé noticia cierto del paradero de un caballo azulejo de regular tamaño, buena andadura, herrado las cuatro patas y marcado en la paleta izquierda; el cual fué tomado de un potrero inmediato á esta ciudad.

Alajuela, mayo de 1900.

A. de Jesús Soto.

TENEDOR DE LIBROS

Un joven que habla y escribe el inglés, tiene buena letra y maneja la máquina de escribir desea colocarse en una casa de comercio. Puede presentar buenas recomendaciones.—Dirigirse á la casilla número 64.

!!! QUE VA PA CRISIS !!!

He establecido el negocio de conseguir y colocar dinero á módica comisión.

Ahora tengo las cantidades siguientes:

\$ 2000 \$ 1800 y \$ 500

que ofrezco con hipoteca de casas en esta ciudad á interés moderado.

El que quiera colocar dinero y el que lo necesite que vengan á mi

TACIO CASTRO.

Oficina de *El Tiempo*.

ROMANI & CA

ACABAN DE RECIBIR

Leche Nestlé's, Candelas, Kola, Turrone's fábrica Frassi, Cremona, Chocolate Monier y Talmone, Seimlla de *Abajla* y *Acedera* y Cañamo Italiano

ROMANI & CA

OH GRAN REMEDIO !
ESPECIFICO DE CLARK
INFALIBLE para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorrea, Impotencia, Decaimiento Prematuro, Enfermedades de la Vejiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

VIGORIZADOR DE LA VIDA

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás REMEDIOS y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías del mundo.
 DEPÓSITO CLARK'S SPECIFICO, 140 EAST 30TH STREET.
 NUEVA YORK U. S. A.

ROBO DE BESTIAS

Hace poco más de un mes, me robaron de un potrero del Salitrillo (en San Pedro del Mojón) una yegua melada, próxima á tener cría; y ayer del mismo potrero se han desaparecido dos caballos, uno melado y el otro rosillo claro. Estas tres bestias están marcadas en la paleta izquierda con una J y D enlazadas y todas son de buen paso.

Daré una gratificación á quien me dé razón del paradero de cualquiera de estas bestias.

San José, 3 de mayo de 1900.

JOSÉ DURÁN

AVISO

Se necesitan dos vidrios grandes para el frente de una tienda.

Jorge Morales.

VENDO

un escritorio alto para escribir parado, una silla alta giratoria, dos camas de matrimonio una hecha en el país, muy buena, (madera de cedro,) la otra extranjera, con colchón de resorte, un tocador, dos laboratorios, una mesa de noche, 4 sillas de petatillo, una caja pequeña de hierro, contra incendio, un caballete para música, una araña de tres lámparas y varios otros artículos á precios baratísimos.

San José, mayo 15 de 1900.

Oficina: 7ª Avenida Este.—Nº 34.

J. CASTRO MENDEZ

CLASIFICADOR DE
Café de GORDON

Se compra uno del tamaño mayor y otro del menor.

Tacio CASTRO

EL CARPINTERO

que dirigió los trabajos de la casa del Dr. Gerardo Echeverría, y que presentará buenas recomendaciones, solicita ocupación dentro ó fuera de esta ciudad. Dirección: Calle 20 Sur.—Nº 559.

Agencia de Funerales

Frente al Cuartel de Policía

Esta conocida Agencia ofrece sus servicios en todo lo que se relacione con el ramo de funerales. Lo mejor y más moderno en cajas mortuorias y suntuosos catafalcos de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Elegantes y nítidas impresiones en las cartulinas

--CORONAS, COCHES FÚNEBRES--

Arreglo de iglesia, misas, cementerio, & &

Emilio Alpizar A. Miguel A. Tapia.

5ª Avenida, Oeste En "El Progreso"

PRECIOS ORO AMERICANO

100 Tarjetas de visita con estuche de aluminio grabado... \$ 0.60

100 Fotografías en miniatura de su retrato... \$ 1.50

Envíe su retrato Gabinete y lo devolveré con los chicos.

Una pluma de oro y fuente de tinta para escribir... \$ 2.00

Una bicicleta nueva con todos sus accesorios, elegante \$ 25.00

Una máquina de escribir nueva y completa, de novedad \$ 50.00

Sellos de hule

Una línea y con tinta... \$ 0.50

Papeles para escribir y útiles

500 papel nota, impreso, por \$ 2.00

500 papel comercial, ídem, \$ 3.50

NECESITO AGENTES

DIRECCIÓN **M. TAUSIG**

9 East 108. Street

New York, U. S. A.

Agente Gral. en Costa Rica,

TACIO CASTRO.

LADRILLOS

mosaicos.—Ladrillos ordinarios de piso, blancos y colorados.—Ladrillos refractorios para hornos, calderas, etc. Tubos de desagüe y Tubos de cañería de 6, 4, 3, 2 y 1½ pulgada interior.—Macetas: á 3 macetas por cinco centavos.—Obras de barro de toda clase.

Todo á precios sumamente baratos

Muestras en mi casa de habitación, 125 varas al Sur de la Soledad, camino de Desamparados.

Abierto todos los días de las 12 p. m. hasta las 5 de la tarde.

J. E. Vander Laat.

Apartado 104.

Molinos de viento "AERMOTOR."

La máquina de escribir "NEW CENTURY CALIGRAPH"



es la más perfecta y moderna hasta ahora inventada. Su fama es universal. Tendremos gusto de enviar el catálogo ilustrado y descriptivo á quien nos lo pida.

AMERICAN WRITING MACHINE Co

—o 316 BROADWAY, NEW YORK, E. U. DE N. A. o—

CARLOS PERALTA hijo

Tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento de "Tintorería" situado en la calle 20 Sur, Nº 463, 250 varas al Sur de la Botica Francesa.

Prontitud en los trabajos, firmeza y brillantez en las tintas y precios bajísimos.

Especialidad en el arreglo de ropa de hombre.

Platería y Relojería DE

Vicente Palavicini

Frente al Depósito de Materiales de don J. de Jhong.

Puntualidad y baratura en el trabajo, es nuestro lema.

A. HERRERO & Co.

Frente al Hotel Imperial—Local que ocuparon Uribe y Batalla

Avisan á sus clientes y al público que constantemente reciben novedades de las principales plazas de Europa.

Esta casa se distingue por su gran surtido de lanas, gasas, zarazas, casimires y forros franceses é ingleses, camisas, cuellos, corbatas,

perfumería, paraguas, capas y zapatos de hule acabados de llegar, y todo lo que pueda

desear el cliente de gusto más refinado.

AL COMERCIO

He conferido poder generalísimo al señor don Roberto Esquivel Carazo, por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado don Andrés Venegas.

San José, mayo 14 de 1900.

José Esquivel.

Agencia de dinero.

Ud. necesita dinero?

Tengo \$ 5.000-00, en comisión, para colocarlos, en partes ó el todo, con hipotecas de casas en San José, además de las otras cantidades anunciadas en mi otro aviso.

No se olvide: si Ud. tiene dinero para colocar entiéndase conmigo, que nada le cobro. Y si Ud. necesita dinero, yo se lo consigo por una comisión módica.

TACIO CASTRO.

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro

Espacio disponible